



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Agosto de 2017

Res. FOFECMA N° 2/2017

Resolución del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA)

VISTO:

La nota remitida a la Presidencia del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA) de fecha 18 de Julio de 2017 por parte las autoridades de la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS);

CONSIDERANDO:

Que por medio de la nota mencionada en el Visto, el Presidente de FUNDEJUS, Joaquín P. da Rocha; el Vicepresidente, Alfredo J. Ruiz Paz; el Secretario Técnico, Sergio Altieri y su Secretario Administrativo, Carlos Fabián Blanco; han solicitado a la Dra. Silvia L. Bianco, en su carácter de Presidenta del FOFECMA, tenga a bien declarar de interés la Jornada *"Hacia un proceso penal adversarial"* la que se llevará a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el día martes 29 de agosto de 2017 de 15 a 19 horas.

Que las autoridades de FUNDEJUS informan que disertarán en la Jornada el Dr. Roberto Atilio Falcone, Juez del TOF de Mar del Plata sobre "El sistema penal adversarial"; la Dra. Daniela Dupuy, Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires sobre "El rol del Fiscal y la querrela en el proceso penal adversarial" y el Dr. Andrés Harfuch,



Defensor General del Departamento Judicial de San Martín sobre "El rol del Defensor en el proceso penal adversarial".

Que FUNDEJUS puso en conocimiento del FOFECMA a través de su solicitud, que la Jornada contará con la presencia de destacados juristas nacionales y la colaboración y el auspicio de universidades, organizaciones de la justicia, la abogacía y de los ministerios competentes en el área Nacional y Federal.

Que el FOFECMA es un organismo federal y permanente que reúne a todos los Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento del país y tiene como objetivo el fortalecimiento de los lazos entre las jurisdicciones judiciales argentinas, la coordinación de las actividades de todos los Consejos de la Magistratura y Jurados de enjuiciamiento a través del diálogo y de reuniones periódicas, abriendo espacios de debate e intercambio de experiencias para fortalecer los vínculos interprovinciales e incorporar nuevos conocimientos, formulas y prácticas a seguir.

Que FUNDEJUS está constituida por personas de distintos sectores, reunidas por la común preocupación de contribuir al mejoramiento, racionalización y modernización del Servicio de Justicia.

Que FUNDEJUS concibe a la justicia como servicio esencial para preservar el desarrollo armónico del conjunto social, pensando que el centro y razón de ser del sistema es el justiciable.

Que FUNDEJUS considera a la Justicia como uno de los pilares fundamentales para el correcto funcionamiento de la democracia y las instituciones, sosteniendo entre sus principios que ella debe responder a criterios de igualdad, eficiencia, celeridad, intermediación, publicidad, seguridad jurídica y justicia social.



Que en virtud de la solicitud efectuada por las principales autoridades de la Fundación de Estudios para la Justicia, se propuso en la reunión del Comité Ejecutivo del FOFECMA celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 25 de agosto de 2017, la declaración de interés de la Jornada "*Hacia un proceso penal adversarial*" que tendrá lugar el día martes 29 de agosto del corriente de 15 a 19 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los Artículos 10 y 14 del Estatuto del FOFECMA,

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL FOFECMA RESUELVE:

Art. 1º: Declarar de Interés Institucional la Jornada "*Hacia un proceso adversarial*", organizada por la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS) que tendrá lugar el día martes 29 de agosto de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Art. 2º: Comuníquese la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS), a todos los Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento integrantes del FOFECMA; publíquese en la página de Internet oficial del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA) (www.fofecma.org) y oportunamente, archívese.

Dr. Martín Montenovo
Secretario General del FOFECMA

Dra. Silvia L. Bianco
Presidenta del FOFECMA

